




Boletín Noviembre 2020



**La transparencia y su efecto  
catalizador en tiempos de  
emergencia**

## Índice

**Noticias Miembros Plenos ..... 2**

**Noticias Miembros Asociados ..... 13**

**Noticias Miembros Adherentes ..... 15**

## La RTA el Instituto Complutense de Ciencia de la Administración firman carta de intención



En el marco del XIX Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), se llevó a cabo la firma de una carta de intención de cooperación entre el Instituto Complutense de Ciencia de la Administración (ICCA) y la RTA. El propósito general del instrumento es profundizar y aumentar la colaboración para la promoción y desarrollo de

actividades de investigación y difusión académica en temas de transparencia, rendición de cuentas y tópicos asociados en términos de la mejora de la gestión administrativa en la región iberoamericana.

La colaboración planteada, tendrá por objeto analizar y llevar a cabo la aplicación del modelo de Medición Internacional de Transparencia y Acceso a la Información (Modelo de indicadores) de la RTA, en los países que forman parte de esta red ofreciendo resultados desagregados por país. Asimismo, se buscará adoptar criterios de evaluación y crear un mapa conceptual o interpretativo de los datos aportados en la fase de autoevaluación.

Con el esquema anterior, y con el apoyo brindado por el ICCA, se elaborará un diagnóstico sobre el estado de aplicación del modelo de indicadores de la RTA en cada país analizado.

De esta forma, durante el año 2021, ambas instituciones se comprometen a avanzar en el conocimiento en materia de transparencia y acceso a la información en beneficio de la región. La RTA y el ICCA trabajarán en un diálogo constante y constructivo con los países miembros de la Red para proveer la asistencia necesaria a fin de completar esta importante encomienda.

## Brasil: “CGU debate acciones para combatir la corrupción en América Latina y el Caribe”.



La Contraloría General de la Unión (CGU) participó el 18 de noviembre de 2020 en el III Encuentro de la Red de Agentes para Combatir el Soborno Transnacional en América Latina y el Caribe (LAC-LEN). La reunión virtual fue organizada por la División Anticorrupción de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

con el apoyo de la Sección de Estados Unidos sobre Tráfico Internacional de Drogas y Aplicación de la Ley (ILN).

La reunión de este año se centró en la respuesta de los países a los casos de corrupción relacionados con Covid-19, los programas de integridad empresarial en el marco de los regímenes de rendición de cuentas para las entidades privadas y la protección de los denunciantes en casos de corrupción.

En este evento, el ministro de la CGU, Wagner Rosário, respondió sobre las acciones de la CGU en la prevención y combate a la corrupción en el contexto de la pandemia, destacando el cruce de bases de datos para identificar fraudes en el pago de Ayuda de Emergencia, así como más de 40 operaciones e investigaciones especiales realizadas en asociación con las demás agencias de defensa en los estados y municipios brasileños. También abordó el aumento de la transparencia: “publicamos la lista de beneficiarios de la Ayuda y fuimos, en términos de acceso, en agosto, el segundo portal más visitado de América Latina”, añadió el ministro.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.gov.br/cgu/pt-br/assuntos/noticias/2020/11/cgu-debate-acoes-de-combate-a-corrupcao-na-america-latina-e-caribe>

## Chile: “Presidenta del CPLT plantea medidas pro transparencia ante aumento del gasto público en áreas sensibles”.



La titular del Consejo para la Transparencia (CPLT), Gloria de la Fuente, afirmó que los desafíos que ha impuesto la pandemia al debate presupuestario exigen tomar medidas anticorrupción de manera “urgente y necesaria, para que mañana no tengamos que lamentarnos sobre la leche derramada”. Asimismo, refirió que “La transparencia en el presupuesto facilita el control social en una temática que tiene la mayor importancia para la ciudadanía, especialmente cuando la inyección de

recursos que se requiere será enorme para enfrentar los efectos sociales de la crisis y reactivar la economía”. Este es el fin declarado por la presidenta del Consejo para la Transparencia (CPLT), Gloria de la Fuente, para hacer un llamado “a redoblar las medidas para asegurar que el gasto se ejecute correctamente” a partir de las singularidades del presupuesto nacional para el 2021, marcado por el impacto de la pandemia por Covid-19, la aceleración de acciones que involucran atender áreas sensibles y el incremento de un 9.5% del gasto público con fines de reactivación económica.

Desde la perspectiva de la presidenta del CPLT, “el actual contexto de pandemia, que obliga al Estado a actuar con mayor celeridad y el aumento del gasto público en áreas sensibles, es -lamentablemente- un terreno fértil para el aumento de las irregularidades, razón por la cual debemos estar alerta y prestos para enfrentar la corrupción”.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.consejotransparencia.cl/presidenta-del-cplt-plantea-medidas-pro-transparencia-ante-aumento-del-gasto-publico-en-areas-sensibles-terreno-fertil-para-incremento-de-irregularidades/>

## Ecuador: “Defensoría del Pueblo y Fundación para la Gestión del Conocimiento unen esfuerzos”.



La Defensoría del Pueblo y la Fundación para la Gestión del Conocimiento – GES CO, suscribieron un convenio marco de cooperación interinstitucional con la finalidad de trabajar, de manera conjunta, en la realización de actividades tendientes a la promoción de los derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador.

Entre las acciones a desarrollar entre las entidades, se enmarcan aquellas enfocadas en las áreas de educación, investigación, asistencia

técnica, comunicación y logística, así como actividades para fortalecer las capacidades del personal de ambas instituciones, desarrollar estudios e investigaciones conjuntas e intercambiar publicaciones sobre derechos humanos y de la naturaleza.

De igual manera, se desarrollarán encuentros de intercambio de conocimientos con enfoque de derechos humanos, para la implementación de procesos de educación y se coordinará el aporte técnico-operativo de las y los profesionales, equipos, instalaciones y tecnología.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.dpe.gob.ec/defensoria-del-pueblo-y-fundacion-para-la-gestion-del-conocimiento-gesco-unen-esfuerzos-para-trabajar-en-la-promocion-y-defensa-de-los-derechos-humanos-y-de-la-naturaleza/>

## El Salvador: “Nueva Comisionada del sector profesional se reúne en IAIP”



La nueva comisionada propietaria del sector de Asociaciones Profesionales, Roxana Seledonia Soriano se presentó por primera vez en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). La nueva comisionada fue propuesta por la Asociación Salvadoreña de Abogados Empleados Judiciales de otras Instituciones del Estado y en el Ejercicio Libre de la Profesión (ASAJELP)

La Asamblea General realizó la elección de la terna en el ministerio de Gobernación el pasado 26 de noviembre. La terna estaba compuesta por Roxana Seledonia Soriano de Aguilar, Carlos Balmore Santos Marín y Óscar Mauricio Barrios, quienes fueron presentados ante la presidencia de la República.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/iaip-comisionada-abogada-profesionales/782528/2020/>

## España: “Toma de posesión de José Luis Rodríguez Álvarez, como presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno”



En un acto presidido por la ministra de Política Territorial y Función Pública, José Luis Rodríguez Álvarez asumió su cargo como presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

La noticia completa se encuentra disponible en:

[https://www.consejodetransparencia.es/ct\\_Home/comunicacion/actualidadnoticias/hemeroteca/2020/Segundo-semester/20201104.html#.X8ADEmgzM8](https://www.consejodetransparencia.es/ct_Home/comunicacion/actualidadnoticias/hemeroteca/2020/Segundo-semester/20201104.html#.X8ADEmgzM8)



## Guatemala: “El procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas, recomienda solicitar el retorno de la iniciativa de ley para reformar la Ley de Acceso a la Información”



El procurador llamó al Congreso de la República a introducir correcciones de forma, fondo y procedimiento en la Ley de Acceso a la Información.

Instó a instalar con la Institución del PDH, como autoridad reguladora, una mesa de trabajo técnico y audiencias públicas

con la participación de instancias de la sociedad civil, a fin de establecer si la iniciativa de Ley se ajusta a los estándares y mejores prácticas nacionales e internacionales de acceso a la información pública. Con estas acciones, el procurador busca velar por la integridad y preservación de los principios de transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas, así como por el uso adecuado de los recursos públicos; asimismo, fortalecer la autoridad reguladora del sistema de acceso a la información pública y ahorrar la creación de instancias u oficinas no necesaria

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.pdh.org.gt/comunicacion/noticias/243-20-el-procurador-de-los-derechos-humanos-jordan-rodas-andrade-recomienda-a-la-comision-de-transparencia-y-probidad-del-congreso-de-la-republica-solicitar-el-retorno-de-la-iniciativa-de-ley-que-reforma-la-ley-de-acceso-a-la-informacion-publica-a-fin-de-introducir-correcciones-de-forma-fondo-y-procedimiento.html>

## Honduras: “Autoridades y Servidores Públicos del IAIP realizaron el proceso de enrolamiento para el nuevo Documento de Identificación Nacional (DIN)”.

El Pleno de Comisionados junto al personal del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), cumplieron con el deber ciudadano de ser parte del proceso de enrolamiento del Proyecto Identificate del Registro Nacional de las Personas (RNP).



El Proyecto Identificate busca contribuir a la modernización de la identificación ciudadana a través de la creación de un nuevo registro digital biométrico de personas y de la producción de nuevos documentos nacionales de identificación. El Comisionado Presidente Hermes Moncada, indicó que “el proceso de identificación para los servidores públicos del instituto es muy importante, así como para toda la ciudadanía”.

En el mismo sentido, el Comisionado Presidente agradeció la presencia y el tiempo dedicado de los técnicos del Registro Nacional de las Personas.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://web.iaip.gob.hn/autoridades-y-servidores-publicos-del-iaip-realizaron-hoy-el-proceso-de-enrolamiento-para-el-nuevo-documento-de-identificacion-nacional-din/>

## México: “Se incorporaron al Pleno del INAI la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y el Comisionado Adrián Alcalá”.

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y el Comisionado Adrián Alcalá Méndez se integraron de manera formal al Pleno del Instituto Nacional de



Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Del Río Venegas y Alcalá Méndez fueron designados por el Senado de la República, el 29 de octubre pasado, para ocupar el cargo de Comisionada y Comisionado del órgano garante nacional por un periodo

de siete años, de 2020 a 2027.

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas subrayó que el Pleno del INAI está completo y trabajará con unidad, como siempre ha sido en el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y el Instituto, para garantizar los derechos que tutelan, con el propósito de servir a la población.

El Comisionado Adrián Alcalá sostuvo que ejercerá el encargo con el firme compromiso de sumarse a las tareas y agenda que tiene el Instituto, pero también con el objetivo de aportar ideas novedosas, asumir nuevos retos y promover mejoras, en beneficio de las personas,

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-353-20.pdf>

## Panamá: “ANTAI promueve Curso Básico de Ética como política pública de Estado



La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) promueve el Curso Básico de Ética para todos los servidores públicos de Panamá, como una política pública a adoptar por el Estado para la prevención contra la corrupción.

Este programa es una plataforma en línea diseñada con una metodología amigable para que todo funcionario pueda tomarlo y aplicarlo en sus labores diarias.

El curso que tiene una duración de dos horas contiene información de los principios básicos del Código de Ética, distribuidos en cuatro unidades que incluyen videos con casos prácticos, actividades interactivas y autoevaluación por unidad.

Esta iniciativa forma parte de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de ANTAI, que contempla la promoción de una cultura de transparencia en el país y la profesionalización del servidor público.

Cabe destacar que en lo que va del año, se han realizado 114 capacitaciones, tanto presenciales como virtuales en temas relacionados con datos abiertos, protección de datos personales, ética, transparencia, recursos humanos, liderazgo y auditorías sociales con la participación de más de seis mil personas.

A la par de este curso, se realiza con el apoyo de la Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA), el envío de cápsulas semanales de ética a todos los servidores públicos.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.antai.gob.pa/panama-participa-en-reunion-preparatoria-de-las-naciones-unidas-contra-la-corrupcion/>

## República Dominicana: “Sancionarán a instituciones públicas que no cumplan en transparencia y desempeño”

El ministro de la Presidencia de República Dominicana, Gustavo Montalvo, recalcó que de conformidad con lo establecido en la Ley 41-08 de la Función Pública se implementará un Sistema de Consecuencias para



reconocer o sancionar a las entidades gubernamentales según sus resultados en materia financiera, transparencia y administración pública. Las instituciones que obtengan más de 90 puntos con base en el modelo de medición serán reconocidas, en tanto las que obtengan menos de 60 puntos recibirán, en la primera ocasión, una amonestación privada en el Consejo de Ministros Ampliado.

“Si la institución reincide, la segunda vez se hará pública la amonestación, y a la tercera, el titular será suspendido temporalmente de sus funciones”.

El ministro de la Presidencia dijo que, luego de la próxima reunión de evaluación, serán informados públicamente los resultados de las instituciones, en cumplimiento a lo que dispone el Sistema de Consecuencias.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://eldia.com.do/sancionaran-a-instituciones-publicas-que-no-cumplan-en-transparencia-y-desempeno/>

## INFOEM:

# “El Derecho de Acceso a la Información como herramienta para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres.”



La comisionada presidenta del INFOEM, Zulema Martínez, recalcó la relevancia de promover el derecho de acceso a la información para mejorar el entorno de las mujeres.

En la participación del foro virtual “Transparencia en la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres”, desarrollado por el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, la comisionada señaló que de acuerdo con las estadísticas del Estado de

México, el derecho de acceso a la información es ejercido mayoritariamente por mujeres, lo que denota un mayor interés por parte de la población en la gestión gubernamental.

“Al ejercer este derecho, las ciudadanas adquieren otras herramientas que les permita mejorar su calidad de vida, pues por medio de la información pública pueden saber cómo obtener una pensión alimenticia, solicitar becas para sus hijos o los pasos a seguir para tramitar un divorcio.”

Finalmente, destacó que el Sistema Nacional de Transparencia trabaja para erradicar la brecha de género, muestra de ello, es que el 44 por ciento de sus integrantes son mujeres, además de los 33 órganos garantes, 12 son presididos por una mujer.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.infoem.org.mx/es/contenido/noticias/el-dai-como-herramienta-para-erradicar-y-prevenir-la-violencia-contra-las-mujeres>

## Secretaría Nacional Anticorrupción, Paraguay: “Abordan la Transparencia, Ética e Integridad en el JEM”

La Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), llevó a cabo el taller virtual “Abordando la Transparencia, la Ética y la Integridad en la Gestión Pública”, enfocado a funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM).



María Liz García, la directora de Análisis y Seguimiento de Casos de la SENAC, recalcó importancia del tema Gestión de Denuncias, específicamente el rol de las unidades de transparencia, el uso del Portal de Denuncias Anticorrupción y del Sistema de Seguimiento de Procesos.

Por su parte, la directora de Transparencia de la SENAC, Emilce Gaona, expuso sobre los temas de Leyes de Transparencia Activa, Ética Pública y Rendición de Cuentas al Ciudadano.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://senac.gov.py/index.php/noticias/abordan-la-transparencia-etica-e-integridad-en-el-jem/>

## Banco Mundial: Lanzamiento del mayor portal de datos abiertos sobre acceso al agua



El Banco Mundial puso en marcha un portal de datos sobre agua para ayudar a los países en la toma de decisiones que mejoren el acceso al agua a los ciudadanos.

La emergencia sanitaria ha hecho visibles las carencias en el acceso al agua y el

saneamiento en gran parte del mundo y por ello el Banco Mundial ha optado por impulsar una plataforma que permita el intercambio de datos y de información entre países, organismos internacionales y operadores del agua urbana en todo el mundo para sacar provecho de las evidencias más adecuadas y ayudar a los países a tomar decisiones que mejoren significativamente la prestación de los servicios. Los datos permiten construir una imagen más clara, aprovechar la mejor evidencia y tomar decisiones informadas para lograr un mundo con seguridad hídrica.

Por eso, por primera vez en la historia los países podrán acceder a una lista seleccionada de datos sobre el agua provenientes del Banco Mundial y otras fuentes e instituciones. Se incluyen iniciativas financiadas por el Banco Mundial, como la Red Internacional de Benchmarking para Servicios de Agua y Saneamiento (IBNET), el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR) y el Fondo Global para la Reducción y Recuperación de Desastres (GFDRR).

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.elagoradiario.com/agua/banco-mundial-portal-datos-agua/>



## Secretaría de Transparencia de la República de Colombia: “Proyecto de Ley anticorrupción propone creación de Registro Único de Beneficiarios Finales”



La Secretaria de Transparencia, Beatriz Elena Londoño, anunció este proyecto de ley durante un evento virtual en ocasión del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos.

El Gobierno Nacional junto con la Comisión Nacional de Moralización está

radicando un proyecto de ley al Congreso de la República en el que se incluye un capítulo sobre beneficiarios finales y debida diligencia aplicable al sector público y privado.

A este Registro de Beneficiarios Finales tendrán acceso las entidades que ejerzan inspección, vigilancia y control o tengan funciones de investigación fiscal o disciplinarias. También podrán tener acceso las entidades orientadas a combatir el lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional, conglomerados e intervención por captación no autorizada.

“Las herramientas del beneficiario final y la debida diligencia nos permitirá actuar como Estado antes de que los corruptos lleguen al dinero del público”, sostuvo la Secretaria de Transparencia.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<http://www.secretariatransparencia.gov.co/prensa/proyecto-de-ley-anticorrupción-propone-creacion-de-registro-unico-de-beneficiarios-finales>